

## VALENCIA

Don Antonio Monzó Soler, Magistrado, Juez de Primera Instancia del número siete de Valencia

Se hace saber Que por proveído de la fecha dictado en el juicio universal de quiebra de la Entidad «Cabanes Hermanos S. L.» dedicada a la fabricación de relaminados de hierro para la construcción y la fabricación de cajas de madera para envases, con domicilio social en esta capital, avenida de Peris y Valero, 52, se ha señalado para la convocatoria de los acreedores a la primera Junta general, en la Audiencia del expresado Juzgado, el día seis de diciembre próximo, a las dieciséis horas, y al efecto se cita por el presente a los acreedores Vicente Mas, José Romero Muñoz, Bernardo Ros, Remasa, Lorenzo Romero, Claudio Torres, Manuel Cabanes Martínez, Joaquín Cabanes Martínez, Salvador Cabanes Martínez, de domicilio ignorado, y a los desconocidos, para que concurran a tal acto, bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que haya lugar en derecho si no lo verifican.

Valencia, nueve de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Antonio Monzó Soler. 1.830-D.

## REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala se les cita llamo y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca captura y conducción de aquellos domendados a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal*

## Juzgados militares

SERRANO PEÑA, Jerónimo; Soldado de Caballería con destino en el Depósito Central de Remonta (Madrid), hijo de Manuel y de Manuela, natural de Alcaudete (Jaén), soltero, Electricista, de veintitrés años, que viste de paisano y con las siguientes señas personales: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz normal, color sano, domiciliado últimamente en Madrid, Eleuterio López, 334 (barrio de Comillas); procesado por desertión y fraude en causa 1.530 de 1966; comparecerá en término de quince días ante don Antonio Ortega Palomero, Comandante, Juez Instructor del Depósito Central de Remonta, sito en Madrid.—(6.372).

## Juzgados civiles

CORNELIS MEYER, Frederik; de veinte años, soltero, Chófer, hijo de Alexander y de Elisabeth, natural de Amsterdam (Holanda), vecino de Amsterdam, domiciliado últimamente en Langkat, número 5; procesado por estafa en sumario 518 de 1966.—(6.358), y

JOANES GROOC, Jacobus; de veintitrés años, Chófer, hijo de Cornelius y de Marie, natural de Amsterdam (Holanda), vecino de Amsterdam, habitante en la Java Plein, número 38; procesado por estafa en sumario 518 de 1966.—(5.359).

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.

FERNANDEZ GARCIA, Pablo; de cuarenta y tres años, hijo de Julio y de Alberta, casado, Camarero, natural de Valladolid, domiciliado últimamente en Barcelona, Blesa, 33; procesado por tentativa de robo en sumario 137 de 1965; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona.—(6.360).

BARRIOS DIAZ, José Luis; cuyas demás circunstancias y actual domicilio y paradero se desconocen; procesado por estafa en sumario 407 de 1966; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid.—(6.364).

## ANULACIONES

## Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en la causa número 121 de 1960, José Gallsteo Aleixandre.—(6.342.)

## EDICTOS

## Juzgados militares

No habiendo sido posible notificar al soldado que fué del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán número 14, Bienvenido García Simarro, hijo de Nicasio y de Francisca, domiciliado últimamente en Camino de Almansa (Albacete), calle Huerta, s/n., en la actualidad con licencia ilimitada, la resolución recaída en el procedimiento previo número 398-V-65, por ser desconocido en su último domicilio del que se tiene noticia, sirva el presente edicto como notificación de dicha resolución, en la que por Decreto auditado de fecha 17 de octubre de 1966 se acuerda la terminación sin declaración de responsabilidad a tenor de lo dispuesto en el artículo 521 del Código de Justicia Militar

de dicho procedimiento previo del que es Juez Instructor el Capitán de Infantería don Pascual Fuster Montaner.

Dado en la ciudad de Castellón de la Plana a los veintidós días del mes de noviembre del año de mil novecientos sesenta y seis.—El Capitán, Juez Instructor, Pascual Fuster Montaner.—(6.355.)

## Juzgados civiles

Don Manuel Rodríguez de Vicente-Tutor, Juez de Instrucción de Peñarroya-Pueblonuevo y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se presta cumplimiento a carta-orden de la ilustrísima Audiencia Provincial de Córdoba, dimanante de la pieza de responsabilidad civil del sumario tramitado en el Juzgado de Instrucción, suprimido, de Fuenteovejuna con el número 216 de 1962 y en la que se ha acordado la cancelación de los bienes embargados a las procesadas Dolores de la Iglesia Blanco y Consuelo Díaz Jiménez Lo que se hace público por medio del presente a efectos de notificación a dichas procesadas, cuyos domicilios actuales se desconocen.

Dado en Peñarroya-Pueblonuevo a veintidós de noviembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Juez, Manuel Rodríguez de Vicente-Tutor. — El Secretario (ilegible).—(6.352.)

\*

Don José María Ramos González, Abogado, Secretario del Juzgado de Instrucción de Hervás y su partido.

Doy fe: Que en diligencias preparatorias número 25 de 1966 ha sido dictado con esta fecha nuevo auto de inculpación contra Christianne Jaqueline Auclerc, súbdita francesa, como autora de un delito de conducción temeraria, decretándose su libertad provisional sin fianza de clase alguna, subsistiendo la garantía que para responsabilidades civiles, por cuantía de trescientas mil pesetas, constituyó en su día la compañía aseguradora del vehículo 8557-GL-78

Asimismo doy fe: Haberse acordado en la propia resolución la ultimación del procedimiento emplazándose por la presente a meritada inculpada, cuyo paradero se desconoce, para que en término de cinco días comparezca ante la Audiencia Provincial de Cáceres con la postulación exigida por la Ley

Y para que conste e inserte en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente en Hervás a veintidós de noviembre de 1966.—El Secretario, José María Ramos González.—(6.330.)

## V. Anuncios

## SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia subasta de un lote forestal de 3.600 hectáreas situado en la provincia de Río Muni (Guinea Ecuatorial).

Con sujeción a la Ley de 4 de mayo de 1948 y disposiciones concordantes se anun-

cia la subasta forestal de 3.600 hectáreas en el lugar denominado Río Campo (Distrito de Bata y Niefang), en la provincia de Río Muni, por el tipo mínimo de canon de quince pesetas por hectárea y año y ciento setenta y dos pesetas con diez céntimos por árbol apeado.

Los documentos acreditativos del derecho a licitar y el pliego de oferta deberán presentarse antes de las doce horas del día 7 de febrero de 1967 en el Regis-

tro de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, paseo de la Castellana, número 5, de esta capital, donde se celebrará la subasta a la misma hora el día 10 de febrero de 1967.

Las demás condiciones particulares de la subasta se hallarán expuestas en el tablón de anuncios de dicho Centro.

Madrid, 23 de noviembre de 1966.—El Director general, José Díaz de Villegas.—6.852-A.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Primera Región Militar por la que se anuncia concurso urgente para contratar el desmontaje de un horno cinta-red existente en el mismo domicilio de esta Junta y su traslado, modernizándolo y montándolo de nuevo en la panadería militar de Campamento.*

A las diez horas del día 13 de diciembre próximo se reunirá esta Junta, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, para proceder por concurso urgente a la contratación para desmontar un horno cinta-red existente en el mismo domicilio de esta Junta y trasladarlo modernizándolo y montándolo de nuevo en la panadería militar de Campamento, por un precio límite máximo de 1.675.000 pesetas.

Las ofertas se presentarán en quintuplica (ejemplar original y cuatro co-

pias), bajo sobre cerrado y lacrado, debiendo venir acompañadas de la documentación reglamentaria.

Los pliegos de condiciones, técnicas y legales, modelo de proposición y cuantos datos deseen pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, en horas de oficina.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1966.—6.857-A

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la II Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de la maquinaria y efectos que se citan con destino a la panadería militar de Cádiz.*

Ordenada por la superioridad, se anuncia a concurso la adquisición de la siguiente maquinaria y efectos con destino a la panadería militar de Cádiz.

Maquinaria y efectos	Precio límite
1 horno «Thermocar» con todos sus accesorios instalados ... ..	1.075.284,50
2 amasadoras marca «Turu» con carro móvil, instaladas ... ..	310.000,00
1 refinadora último modelo «Turu», instalada ... ..	57.000,00
1 mesa auxiliar con balanza de tres kilos ... ..	10.500,00
1 tamizadora-esponjadora de harina, instalada ... ..	28.930,00
1 tren moldeador automático para bollos marca «Borras», instalado ...	218.000,00
1 mezclador de agua, cuentalitros, instalado ... ..	11.345,00
1 depósito subterráneo para fuel-oil de 20.000 litros, con bomba para elevar carburante a la cisterna de alimentación del horno «Thermocar», instalado ... ..	94.500,00
12 uniformes para panaderos, compuesto de americana, pantalón y gorro ... ..	4.500,00
6 pares de guantes de cuero largo con cadenilla, tipo soldadura eléctrica ... ..	1.500,00
1 motor de gas-oil de 27 a 30 HP., con grupo de 15 cabezas y cuadro de mano, instalado, para atender al corte de fluido eléctrico con horno «Thermocar» ... ..	113.248,00
Diversas herramientas, según pliego de condiciones técnicas ... ..	3.462,50
24 palas ... ..	6.960,00

La apertura de ofertas tendrá lugar el día 13 del próximo mes de diciembre, a las once horas, en esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón).

Pliegos de condiciones técnicas y legales, en la Secretaría de la misma donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles, y fijados en los tablones de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región y Establecimiento interesado.

Las ofertas se formularán en cuadruplicado ejemplar y entregadas en sobre cerrado y en otro sobre aparte acompañarán la documentación exigida en el pliego de condiciones legales, así como la fianza provisional, y se ajustarán al modelo que se inserta.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

### Modelo de proposición

Excmo. Sr.:

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o como apoderado legal de don ....., indíquese domicilio y teléfono) hace presente:

Primero.—Que está enterado del anuncio inserto en el ..... (indíquese Prensa oficial o particular), así como de los pliegos de condiciones técnicas y legales que han de regir en la adquisición por concurso de Maquinarias y efectos con desti-

no a la panadería militar de Cádiz, y, en su virtud, se compromete y obliga, son sujeción a las cláusulas de los mismos, a su más exacto cumplimiento.

Segundo.—Que ofrece suministrar (indicar maquinaria o efectos) al precio de ..... pesetas, libre de todo gasto.

Tercero.—Que en sobre aparte acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones legales y la fianza provisional.

(Fecha, firma entera y rúbrica del licitador o apoderado.)

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta de Adquisiciones y enajenaciones de la II Región Militar.—Plaza de España.—SEVILLA.

Sevilla, 28 de noviembre de 1966.—El General Presidente.—6.958-A

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de harina de trigo.*

El día 30 del próximo mes de diciembre, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11, Valladolid, para adquirir por concurso 3.265,60 quintales métricos de harina de trigo para Valladolid; 6.882 para León-Campamento; 1.228,10 para Oviedo; 153 para Palencia; 2.510 para Salamanca; 2.197,30 para Segovia, y 150 para Zamora, durante el primer semestre 1967, sien-

do el precio límite el de 884 pesetas el quintal métrico.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, todas firmadas y reintegrada la original con póliza de tres pesetas, en unión de la fianza del 2 por 100 sobre el precio límite y documentación correspondiente.

Los pliegos de bases e informes pueden examinarse en esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 23 de noviembre de 1966.—El Coronel Presidente.—6.835-A.

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Séptima Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paja-pienso.*

El día 30 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, se reunirá esta Junta en la calle del León, número 11 (Valladolid), para adquirir por concurso 1.929,50 quintales métricos de paja-pienso para Valladolid; 3.469,90 para León; 157,80 para Oviedo; 633 para Palencia; 334 para Salamanca; 1.262,20 para Segovia; 20,50 para Zamora, y 34,15 para Medina, durante el primer semestre de 1967, siendo el precio límite reservado para el acto de la compra.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, todas firmadas y la original reintegrada con póliza de tres pesetas en unión de la fianza del 2 por 100 sobre el precio de oferta y documentación correspondiente.

Los pliegos de bases e informes pueden examinarse en esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 23 de noviembre de 1966.—El Coronel Presidente.—6.834-A.

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la Octava Región Militar por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de paja-pienso.*

A las once horas del día 29 de diciembre próximo se reunirá esta Junta en el Almacén Regional de Intendencia de La Coruña, para la adquisición por concurso de paja-pienso para cubrir las necesidades de esta Región Militar durante el primer semestre de 1967, más sesenta días de repuesto, en las cantidades y plazas que se indican.

Para La Coruña: 1.082 quintales métricos.

Para El Ferrol 865 quintales métricos.

Para Lugo: 484 quintales métricos.

Para Orense: 444 quintales métricos.

Para Pontevedra: 107 quintales métricos.

Para Santiago: 350 quintales métricos.

Y para Vigo: 293 quintales métricos.

Precio límite: Reservado.

Las ofertas se presentarán en triplicado ejemplar, reintegrada la original con póliza de tres pesetas y las copias con 0,50 pesetas, debiendo ser entregadas a la hora señalada y durante un período de treinta minutos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como cuanta información se precise sobre este concurso, será facilitada en esta Junta todos los días laborables en horas de oficina.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 23 de noviembre de 1966.—6.830-A.

**Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de los artículos que se citan.**

Hasta las diez horas del viernes 30 de diciembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (calle del Socorro, 54, Cuartel de Intendencia) para las adquisiciones por el sistema de concierto directo, con promoción de ofertas, de los artículos siguientes:

- Expediente 23-S-66 (126.67)
- 55.500 kilogramos de paja pienso para el Almacén Regional de Intendencia de Palma.
- Expediente 24-S-66 (125.67)
- 79.200 kilogramos de leña ranchos para el Depósito de Intendencia de Ibiza.
- 60.300 kilogramos de leña ranchos para el Almacén Local de Mahón.
- Expediente 25-S-66 (127.67)
- 154.300 kilogramos de leña hornos para el Almacén Regional de Intendencia de Palma.
- 36.700 kilogramos de leña hornos para el Depósito de Intendencia de Ibiza.
- 56.100 kilogramos de leña hornos para el Almacén Local de Intendencia de Mahón.
- Expediente 26-S-66 (131.67)
- 10.476 kilogramos de levadura prensada para el Almacén Regional de Intendencia de Palma.
- 894 kilogramos de levadura prensada para el Depósito de Intendencia de Ibiza.
- 2.318 kilogramos de levadura prensada para el Almacén Local de Intendencia de Mahón.
- Expediente 27-S-66 (123.67)
- 18.900 kilogramos de sal para el Almacén Regional de Intendencia de Palma.
- 1.300 kilogramos de sal para el Almacén Local de Intendencia de Mahón.

Las ofertas, en quintuplicado ejemplar, reintegradas con tres pesetas el original. Cada oferta se hará comprensiva de un solo artículo.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales estarán en la Secretaría de esta Junta.

La publicidad será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 1966.—El Comandante Secretario.—6.828-A.

**Resolución de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de Baleares por la que se anuncia subasta para la enajenación de veintitún lotes de material inútil o en desuso.**

El viernes 30 de diciembre del corriente año, a las diez y treinta horas, se reunirá esta Junta en el Local de la Zona de Reclutamiento y Movilización 101 (avenida del General Primo de Rivera, s/n.) para la enajenación por el sistema de subasta pública, con ofertas por escrito, de veintitún lotes de material inútil o en desuso, pertenecientes a Cuerpos, Centros y Dependencias de este archipiélago.

Para ofertar al material férreo se precisa estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad.

Las ofertas por escrito se formularán en quintuplicado ejemplar, todas firmadas y el original reintegrado con póliza de tres pesetas. En las ofertas deberán relacionarse los documentos que se acompañan.

Los pliegos de condiciones técnicas, así como las económico-administrativas, modelo de proposición e información sobre esta subasta, se facilitarán en la Secretaría de esta Junta (edificio de Intendencia, calle del Socorro, 54, Palma de Mallorca).

El importe de la publicidad será a cargo de los adjudicatarios.

Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 1966.—El Comandante Secretario.—6.829-A.

**Resolución de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de los materiales que se citan.**

Esta Jefatura de Transmisiones precisa adquirir por contratación directa el siguiente material:

- 25.000 placas positivas.  
25.000 placas negativas.  
4.000 tapas para baterías 12 V. 120 Amperios hora.

Se admiten ofertas-proposiciones de material de fabricación nacional hasta las diez horas del décimo día hábil, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina del Jefe del Detall de esta Jefatura de Transmisiones, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en las oficinas del Detall, calle Amaniel, número 39 (Madrid), para ser examinados por las Casas interesadas, todos los días laborables, desde las diez hasta las trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1966.—El Coronel Jefe del Detall.—6.786-A.

**Resolución de la Comisión de Compras de la Jefatura de Transmisiones del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de 23 radiotransmisores BC-610 con repuestos.**

La superioridad ha dispuesto la adquisición por concurso urgente del siguiente material:

Veintitres radiotransmisores BC-610, con repuestos.

Este concurso se celebrará en los locales del Regimiento de la Red Permanente y Servicios Especiales de Transmisiones del Ejército (calle de Amaniel, número 40, Madrid) el decimoprimer día hábil, contando a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas y treinta minutos, ante la Junta de Concursos reglamentaria.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición por los que se ha de regir el concurso, estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas del Detall de la Jefatura de Transmisiones (calle de Amaniel, número 39, Madrid), todos los días laborables, desde las diez hasta las trece horas.

En el momento del concurso se presentarán dos sobres, uno de ellos conteniendo la proposición y el otro la documentación, en el que se incluirán todos los

documentos exigidos en los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como una relación detallada de los mismos, firmada por el oferente.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de noviembre de 1966.—El Coronel Jefe del Detall (ilegible).—6.823-A.

**Resolución del Regimiento de Transmisiones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para adquirir siete estanterías metálicas y seis armarios metálicos.**

Este Regimiento precisa adquirir, por contratación directa, el siguiente material:

- Siete estanterías metálicas.  
Seis armarios metálicos.

Se admiten ofertas-proposiciones hasta las doce horas del día 7 de diciembre en la oficina del Jefe del Detall de este Regimiento, bajo sobre cerrado y lacrado.

El modelo de proposición y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en las oficinas del Detall, sitas en El Pardo, para ser examinadas por las casas interesadas, los días laborables, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

El Pardo, 24 de noviembre de 1966.—

El Jefe del Detall (ilegible).—6.826-A.

1.ª 30-11-1966

## MINISTERIO DE HACIENDA

**Resolución de la Delegación de Hacienda de Lérida por la que se anuncia tercera subasta de una finca rústica sita en Torres de Segre.**

Se saca a pública subasta para el día 30 de diciembre de 1966, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Lérida, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales de una finca rústica de 1 hectárea 23 áreas 3 centiáreas de extensión, sita en Torres de Segre, por el precio de 430,60 pesetas.

Lérida, 21 de noviembre de 1966.—El Delegado de Hacienda.—6.832-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico con destino a distintos Servicios Provinciales de la Dirección General de Transportes Terrestres.**

El Ministerio de Obras Públicas anuncia la apertura de un concurso para adquisición de diverso mobiliario metálico con destino a distintos Servicios Provinciales de la Dirección General de Transportes Terrestres, por un importe de cuatro millones seiscientos treinta y seis mil cien pesetas (4.636.100 ptas.).

En la Sección de Asuntos Generales y Gobierno Interior del Ministerio de Obras Públicas (Nuevos Ministerios, planta tercera), se encuentra a disposición de las personas o Empresas interesadas la siguiente documentación relativa a dicho concurso:

- Pliego de bases del suministro.
- Pliego de cláusulas administrativas.
- Pliego de prescripciones técnicas.
- Modelo de proposición.

La anterior documentación podrá ser examinada por quienes lo deseen, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, de las diez a las catorce horas, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas deberán entregarse, dentro del expresado plazo, en la Subdirección General de Régimen Interior del Ministerio, acompañadas de la documentación establecida para estos concursos en la Ley de Contratos del Estado.

Dichas propuestas constarán de tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el suministro objeto del concurso.

**Sobre A. Documentación administrativa.**—Se presentará abierto y contendrá los documentos justificativos de la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente; declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación cuando lo sea de Empresas, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado y resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativos de la constitución de la fianza provisional.

**Sobre B. Propuesta económica.**—Se presentará cerrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo que se inserta.

**Sobre C. Referencias técnicas.**—También se presentará cerrado y contendrá, en todo caso, la documentación acreditativa de la fabricación nacional o extranjera del mobiliario ofrecido.

El concurso será resuelto por la Mesa de contratación del Ministerio, quien abrirá las proposiciones a las doce (12) horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de las mismas.

La Mesa se reserva el derecho de fraccionar entre los diversos oferentes la adjudicación parcial del mobiliario objeto de este concurso.

Realizada la adjudicación definitiva se procederá inmediatamente a suscribir el correspondiente contrato, de acuerdo con las condiciones que establece la Ley de Contratos del Estado.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ..... en ..... (fecha) ....., en nombre propio (o en el de la Empresa que represente), hace presente:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... del mes de ..... para la adjudicación mediante concurso público del suministro de mobiliario para los Servicios Provinciales de la Dirección General de Transportes Terrestres y de las condiciones y requisitos en los mismos exigidos, se ofrece a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y con arreglo a las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (cantidad en letra y en cifras por la que el proponente ofrezca realizarlo) ..... y en el plazo de ..... (expresión de los días en que el oferente ofrezca hacer la entrega total del suministro) ..... a contar de la fecha de adjudicación.

Asimismo se obliga a no percibir cantidad alguna sino previa entrega de la totalidad del mobiliario objeto de la adjudicación a que se compromete.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de noviembre de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

**Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico con destino a los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes Terrestres.**

El Ministerio de Obras Públicas anuncia la apertura de un concurso para adquisición de diverso mobiliario metálico con destino a los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes Terrestres, por un importe de dos millones novecientos ochenta y tres mil quinientas cincuenta pesetas (2.983.550 ptas.).

En la Sección de Asuntos Generales y Gobierno Interior del Ministerio de Obras Públicas (Nuevos Ministerios, planta tercera), se encuentra a disposición de las personas o Empresas interesadas la siguiente documentación relativa a dicho concurso:

- Pliego de bases del suministro.
- Pliego de cláusulas administrativas.
- Pliego de prescripciones técnicas.
- Modelo de proposición.

La anterior documentación podrá ser examinada por quienes lo deseen, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, de las diez a las catorce horas, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas deberán entregarse, dentro del expresado plazo en la Subdirección General de Régimen Interior del Ministerio, acompañadas de la documentación establecida para estos concursos en la Ley de Contratos del Estado.

Dichas propuestas constarán de tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el suministro objeto del concurso.

**Sobre A. Documentación administrativa.**—Se presentará abierto y contendrá los documentos justificativos de la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente, declaración firmada, cuando se trate de personas naturales y certificación cuando lo sea de Empresas, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado y resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativos de la constitución de la fianza provisional.

**Sobre B. Propuesta económica.**—Se presentará cerrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo que se inserta.

**Sobre C. Referencias técnicas.**—También se presentará cerrado y contendrá, en todo caso, la documentación acreditativa de la fabricación nacional o extranjera del mobiliario ofrecido.

El concurso será resuelto por la Mesa de contratación del Ministerio, quien abrirá las proposiciones a las doce (12) horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de las mismas.

La Mesa se reserva el derecho de fraccionar entre los diversos oferentes la adjudicación parcial del mobiliario objeto de este concurso.

Realizada la adjudicación definitiva se procederá inmediatamente a suscribir el correspondiente contrato, de acuerdo con las condiciones que establece la Ley de Contratos del Estado.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ..... en ..... (fecha) ....., en nombre propio (o en el de la Empresa que represente), hace presente:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... del mes de ..... para la adjudica-

ción mediante concurso público del suministro de mobiliario para los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes Terrestres y de las condiciones y requisitos en el mismo exigidos, se ofrece a tomar a su cargo dichos suministros, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y con arreglo a las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (cantidad en letra y en cifras por la que el proponente ofrezca realizarlo) y en el plazo de ..... (expresión de los días en que el oferente ofrezca hacer la entrega total del suministro), a contar de la fecha de adjudicación.

Asimismo se obliga a no percibir cantidad alguna sino previa entrega de la totalidad del mobiliario objeto de la adjudicación a que se compromete.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de noviembre de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

**Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario metálico con destino a distintas Secciones y Dependencias de la misma.**

El Ministerio de Obras Públicas anuncia la apertura de un concurso para adquisición de diverso mobiliario metálico con destino a distintas Secciones y Dependencias de la Subsecretaría del Departamento, por un importe de un millón novecientos treinta y siete mil quinientas pesetas (1.937.500 ptas.).

En la Sección de Asuntos Generales y Gobierno Interior del Ministerio de Obras Públicas (Nuevos Ministerios, planta tercera), se encuentra a disposición de las personas o Empresas interesadas la siguiente documentación relativa a dicho concurso:

- Pliego de bases del suministro.
- Pliego de cláusulas administrativas.
- Pliego de prescripciones técnicas.
- Modelo de proposición.

La anterior documentación podrá ser examinada por quienes lo deseen, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, de las diez a las catorce horas, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas deberán entregarse, dentro del expresado plazo, en la Subdirección General de Régimen Interior del Ministerio, acompañadas de la documentación establecida para estos concursos en la Ley de Contratos del Estado.

Dichas propuestas constarán de tres sobres, señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el suministro objeto del concurso.

**Sobre A. Documentación administrativa.**—Se presentará abierto y contendrá los documentos justificativos de la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente, declaración firmada, cuando se trate de personas naturales, y certificación, cuando lo sea de Empresas, de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el artículo cuarto de la Ley de Contratos del Estado y resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario acreditativos de la constitución de la fianza provisional.

**Sobre B. Propuesta económica.**—Se presentará cerrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo que se inserta.

**Sobre C. Referencias técnicas.**—También se presentará cerrado y contendrá, en todo caso, la documentación acreditativa de la fabricación nacional o extranjera del mobiliario ofrecido.

El concurso será resuelto por la Mesa de contratación del Ministerio, quien abrirá las proposiciones a las doce (12) horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de las mismas.

La Mesa se reserva el derecho a fraccionar entre los diversos ofertantes la adjudicación parcial del mobiliario objeto del presente concurso.

Realizada la adjudicación definitiva se procederá inmediatamente a suscribir el correspondiente contrato, de acuerdo con las condiciones que establece la Ley de Contratos del Estado.

#### Modelo de proposición

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle de ..... número ..... según documento de identidad número ..... expedido por ..... en (fecha) ..... en nombre propio (o en el de la Empresa que represente), hace presente:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... del mes de ..... para la adjudicación mediante concurso público del suministro de mobiliario para la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas y de las condiciones y requisitos en el mismo exigidos, se ofrece a tomar a su cargo dicho suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones y con arreglo a las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (cantidad en letra y en cifras por la que el proponente ofrece realizarlo) ..... en el plazo de ..... (expresión de los días en que el oferente ofrece hacer la entrega total del suministro) ..... a contar de la fecha de adjudicación.

Asimismo se obliga a no percibir cantidad alguna sino previa entrega de la totalidad del mobiliario objeto de la adjudicación a que se compromete.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 29 de noviembre de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

*Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso de suministro de conductores y perfiles para uso eléctrico con destino a los ferrocarriles de este Organismo.*

Hasta las trece horas del día 19 del próximo mes de diciembre se admitirán en la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) (Ministerio de Obras Públicas, avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid) las proposiciones para este concurso.

La fianza provisional, que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación, es de cincuenta mil pesetas (50.000).

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 20 del mismo mes de diciembre próximo, a las doce horas.

El pliego de bases, modelo de proposición y detalle de las partidas comprendidas en este suministro estarán de manifiesto durante todo el plazo de admisión de proposiciones en la citada Dirección de FEVE todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases, y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 21 de noviembre de 1966.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—6.825-A.

*Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia subasta para el desguace y enajenación del material de tracción y móvil, maquinaria de taller y chatarra, del ferrocarril de Onda al Gruo de Castellón.*

Hasta las trece horas del día 21 de diciembre próximo se admitirán en la Dirección de los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) (Ministerio de Obras Públicas, avenida del Generalísimo, Nuevos Ministerios, Madrid) las proposiciones para esta subasta.

La fianza provisional que habrá de constituirse para tomar parte en la licitación es de 25.100 pesetas (veinticinco mil cien pesetas).

Presupuesto: 1.254.600 pesetas.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Dirección de FEVE el día 22 del citado mes de diciembre próximo, a las doce horas.

El pliego de bases con el precio tipo fijado y modelo de proposición estará de manifiesto durante el período de admisión de proposiciones todos los días hábiles, desde las diez a las trece horas, en la citada Dirección de FEVE.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que se incluye en el pliego de bases, y deberán ir acompañadas de los documentos exigidos en el mismo, en la forma que éste establece.

Madrid, 22 de noviembre de 1966.—El Director, P. D., Eugenio de la Sal.—6.824-A.

*Corrección de errores de la Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se anuncia concurso internacional para la contratación de dos gánguiles de 250 metros cúbicos, cuatro barcazas de 250 toneladas y una grúa flotante de 12 toneladas con destino al puerto de Barcelona.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 9 de noviembre de 1966, página 14107, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 1. «Datos generales», donde dice: «1.2. El plazo fijado por la Administración para el contrato es de seis (6) meses», debe decir: «El plazo fijado por la Administración para el contrato es de dieciséis (16) meses».—6.919-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Ganadería por la que se anuncia subasta de las obras complementarias de desagüe, agua potable, electricidad, teléfono, acceso al Centro y explanación de tierras en el Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera de Pontevedra.*

Previo cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 923/1965, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, esta Dirección General de Ganadería anuncia la subasta de las obras complementarias de desagüe, agua potable, electricidad, teléfono, acceso al Centro y explanación de tierras en el Centro Primario de Inseminación Artificial Ganadera de Pontevedra, por un presupuesto de un millón novecientos cincuenta y un mil veintinueve pesetas con cuarenta y cinco céntimos (1.951.029,45 pesetas).

Garantía: La garantía que se exige para tomar parte en la subasta de las obras es la cantidad de treinta y nueve mil veinte pesetas con cincuenta y ocho céntimos (39.020,58 pesetas).

La garantía definitiva que se exigirá al adjudicatario que resulte de la subasta será la cantidad de setenta y ocho mil cuarenta y una pesetas con diecisiete céntimos (78.041,17 pesetas).

Expediente: El expediente, con los documentos de que consta el proyecto respectivo, así como las bases de la subasta, se hallan de manifiesto en la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería de Pontevedra y en la Dirección General de Ganadería (Inspección de Obras y Cultivos), como también el modelo de proposición a que se han de ajustar las que se hagan, desde las diez a las trece horas de todos los días hábiles hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Agricultura antes de las trece horas de los diez días hábiles, a contar desde el siguiente, hábil también, al de la publicación de este anuncio, que aparecerá en el «Boletín Oficial del Estado» y en los de las provincias de Madrid y Cuenca, teniendo siempre presente para este cálculo la fecha del anuncio último en los periódicos citados en que aparezca, habiéndose reducido el plazo a diez días, por haberse declarado estas obras de tramitación urgente, por orden del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 13 de noviembre de 1966, de acuerdo con el artículo 26. párrafo primero, del Decreto 923/1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de noviembre de 1966.—El Director general, R. Díaz Montilla.—6.853-A.

*Resolución de la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera por la que se anuncia subasta para la venta de tractores propiedad de este Organismo, con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.*

El Instituto Nacional de Colonización anuncia la venta por subasta pública de tractores, propiedad de este Organismo, con bastantes horas de trabajo, así como varios lotes de chatarra.

El pliego de condiciones que ha de regir la subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización y en las oficinas de su Delegación en Jerez de la Frontera.

Todo el material objeto de subasta puede ser examinado a partir del día 30 de noviembre de 1966, hasta el 9 de enero de 1967, todos los días laborables, desde las nueve hasta las catorce horas. Los tractores estarán situados en el aparcamiento de Caulina y la chatarra en el cortijo de «La Suara», ambos del término de Jerez de la Frontera.

Solamente se admitirán las proposiciones con oferta para la subasta que hayan sido extendidas en los impresos que gratuitamente se facilitarán a los licitadores en la Delegación del Instituto Nacional de Colonización en Jerez de la Frontera (plaza de Esteve, s/n.).

Dichas proposiciones se admitirán en las referidas oficinas desde el día 30 de noviembre hasta las trece horas del día 9 de enero de 1967.

Jerez de la Frontera, 30 de noviembre de 1966.—El Ingeniero Jefe.—6.469-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 25.000 camisas poliéster del Servicio de Intendencia.*

Se anuncia concurso público para la adquisición de 25.000 camisas de poliéster.

ber, por un importe máximo de 4.000.000 de pesetas, del Servicio de Intendencia.

Los pliegos de condiciones técnicas, particulares y pliegos de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones (calle de Romero Robledo, número 8, cuarta planta, sector norte).

El acto del concurso tendrá lugar en los locales de la Junta el día 7 de diciembre de 1966, a las once horas.

Los oferentes deberán presentar en el acto del concurso y en el momento de presentar la oferta una muestra de dos unidades, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, llevando un lema, bajo el cual harán su oferta.

El concurso se celebrará con arreglo a la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97).

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 24 de noviembre de 1966.—El Teniente Coronel Secretario, José Prado Hervás.—3.224-7.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de calefacción en talleres de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma», en Madrid.*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de instalación de calefacción en talleres de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma», en Madrid, cuyo presupuesto de contrata asciende a 2.174.167,72 pesetas, importando la fianza provisional 53.484 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid), y en la citada Institución Sindical, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Institución Sindical «Virgen de la Paloma», a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 25 de noviembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—6.837-A.

*Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de vitrina extractora de gases y cámara frigorífica con destino a la Institución Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de Elorrieta (Bilbao).*

Se convoca concurso público para instalación de vitrina extractora de gases y cámara frigorífica con destino a la Institución Sindical de Formación Profesional «San Ignacio de Loyola», de Elorrieta (Bilbao).

Los pliegos de condiciones para el expresado concurso se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la C. N. S., sita en Ercilla, número 27, segundo.

Aquellos a quienes interese tomar parte en el concurso deberán presentar la propuesta durante quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de dichas propuestas a las doce horas del último día o del siguiente, si es que éste fuese inhábil.

Bilbao, 17 de noviembre de 1966.—6.785-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un camión con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras.*

Objeto del concurso.—Lo constituye la adquisición de un camión con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras.

Garantía provisional.—Para tomar parte en el concurso es preciso acompañar a la proposición documento que acredite haber constituido la garantía provisional por un importe de 20.000 pesetas.

Modelo de proposición.—Las proposiciones se presentarán por el propio licitador o persona que legalmente la represente, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de diez pesetas, en el Negociado Quinto de la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.

A la proposición se acompañarán los documentos que se especifican en los pliegos de condiciones, los cuales se encuentran de manifiesto en el referido Negociado.

Las proposiciones y documentos que la acompañen se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados.

Fecha y lugar de la apertura de plicas. La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo para su presentación, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación, dándose por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional y pasando el expediente con toda la documentación a la Comisión correspondiente, que informará sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones, sirviendo de base el acuerdo de la Corporación mediante el que se efectúe discrecionalmente la adjudicación o se declare desierto el concurso, en su caso.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... (documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio del concurso convocado por ese excelentísimo Ayuntamiento para la adquisición de un camión con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., se comprometo a facilitar el citado camión, con estricta sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de ..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Algeciras, 21 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—6.788-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos por la que se anuncia subasta de las obras de abastecimiento de aguas a esta localidad correspondientes a la tercera etapa.*

Cumplidos los trámites reglamentarios y debidamente modificado el correspondiente presupuesto de obras a realizar, se saca a subasta pública la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas a esta localidad, correspondientes a la tercera etapa, la cual tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día que cuente veintidós hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría Municipal, bajo el tipo de tasación, según presupuesto de contrata, de ochocientas noventa y tres mil setecientas cincuenta y tres pesetas con ochenta y dos céntimos (893.753,82), a la baja.

Las proposiciones, con sujeción al modelo que al final se indica, se recibirán en Secretaría, hasta las trece horas del día anterior hábil al señalado para la subasta, debiendo acompañarse en sobre separado resguardo de haber consignado en la Depositaria Municipal y en metálico la garantía provisional, consistente en veintiséis mil ochocientos trece pesetas (26.813); documento nacional de identidad; carnet de Empresa con responsabilidad; justificante que acredite estar al corriente en el pago de seguros sociales; último recibo de Contribución Industrial (Licencia Fiscal) o de Utilidades; declaración jurada de no estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y para los que acudan por medio de representante, lo harán con poder bastante, conforme dispone el artículo 29 del citado Reglamento.

La garantía definitiva será el seis por ciento del importe en que sea ajustada la subasta.

El plazo para realizar las obras es de diez meses, a contar de la notificación de la adjudicación definitiva, y de doce meses más el de garantía, las cuales serán financiadas con cargo a las subvenciones concedidas por la excelentísima Diputación Provincial y al Plan de Cooperación a los Servicios Municipales para el bienio 1965-66, así como también con la aportación de este Ayuntamiento en la cantidad a tal fin estipulada.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos de anuncios, reintegros de expediente y cuantos tengan conexión con la subasta, y, en lo no previsto en este anuncio, se estará a lo dispuesto en los pliegos de condiciones y Reglamento de Contratación antes citado.

Si esta subasta queda desierta, se celebrará una segunda subasta, bajo el mismo tipo y condiciones, al quinto día hábil de celebrada la primera.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle de ....., número ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de abastecimiento de aguas al pueblo de San Pedro de Gaillos (Segovia), comprendidas en el presupuesto de la tercera etapa, con sujeción estricta al proyecto y demás provisiones, en la cantidad de ..... pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

San Pedro de Gaillos, 21 de noviembre de 1966.—El Alcalde, Alejandro Bravo Bravo.—6.768-A.